

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUBLICIDAD Y EVENTOS PARVENTO S.A., CELEBRADA EL DÍA 22
DE ABRIL DEL 2.011.**

En la ciudad de Guayaquil, a las veinte y dos días del mes de Abril del año dos mil Once, siendo las Catorce horas, en el local ubicado en las calles Víctor Emilio Estrada 604 y Las Monjes, de la ciudad de Guayaquil, se reúne el accionista de la compañía **PUBLICIDAD Y EVENTOS PARVENTO S.A.**: la señora Martha Cecilia Villafuerte López, por sus propios derechos representando 799 acciones ordinarias, nominativas de un valor de 1.00 dólar cada una y el señor Marco Alfredo Villafuerte López por sus propios derechos representando 1 acción ordinaria, nominativa de un valor de 1.00 dólar. Todas las acciones representan la totalidad del capital social de la empresa, por lo cual deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio terminado al treinta y uno de diciembre del año dos mil Diez; y, **Tercero:** Decidir sobre los Resultados del Ejercicio económico. Preside la Junta de socios la señora Martha Cecilia Villafuerte López y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Katherine Roció Ávila Guzmán. El Presidente manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por la Señora Martha Cecilia Villafuerte López, Gerente General y el Comisario Wilfrido Juan Cajamarca Acosta, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revisó los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del año dos mil Diez, presentados y preparados en los formularios para la declaración al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando lo propuesto para los resultados del ejercicio, así como los saldos y movimientos de las cuentas de activo y patrimonio. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaría redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente Acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta General de Accionistas, a las Dieciséis horas.



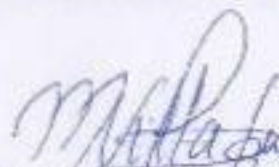
Sra. Martha Cecilia Villafuerte López
Presidenta de la Junta



Sra. Katherine Roció Ávila Guzmán
Secretaria Ad Hoc de la Junta



Martha Cecilia Villafuerte López
Accionista



Marco Alfredo Villafuerte López
Accionista